## Reconocimiento docente: una apuesta de la SED y el IDEP para fortalecer el trabajo de los maestros en comunidad

Por: Oscar Julio Segura ojseguram@unal.edu.co

En lo corrido de 2018 más de 130 docentes y directivos docentes han participado en eventos académicos y culturales apoyados por la SED y el IDEP, permitiendo ampliar los espacios por donde discurren las experiencias de maestros, producto de procesos de investigación y de innovación, y de manera no menos importante, experiencias en las aulas.

Este proceso que inició en 2017 como una apuesta conjunta entre la Secretaría de Educación y el IDEP, ha permitido canalizar la oferta de escenarios y temáticas para la cualificación docente, posibilitando entre otros objetivos, la actualización de saberes en áreas específicas del conocimiento, el intercambio de experiencias y prácticas pedagógicas no solamente con pares docentes, sino con expertos en las temáticas abordadas en los eventos.

Desde el punto de vista institucional, el apoyo otorgado a docentes y directivos docentes permite el fomento a la calidad educativa desde varios enfoques. El primero, es el fortalecimiento a la política pública educativa, pues cada actividad académica debe aportar a alguna de las líneas prioritarias de política¹, incluidas en el Plan Sectorial de Educación y articuladas al Plan de Desarrollo (Ibíd). A partir del Programa Calidad Educativa para Todos, se busca garantizar el derecho a una educación que brinde oportunidades de aprendizaje para la vida y ofrezca a niños, niñas, adolescentes y jóvenes de la ciudad, igualdad en las condiciones de acceso y permanencia.

Igualmente, a partir del proyecto estratégico Bogotá reconoce a sus maestras, maestros y directivos docentes líderes de la transformación educativa se busca reconocer al docente como sujeto productor de saberes. Junto con el Premio a la Investigación e Innovación Educativa se plantean mecanismos para hacer un reconocimiento al docente en varios sentidos, pues se busca identificar y destacar el papel del maestro dentro del proceso educativo y su posición en el entramado social, en las dimensiones personal y disciplinar².

Así mismo, se interesa por incentivar su producción académica, el desarrollo de herramientas, técnicas y prácticas innovadoras, reconociendo sus capacidades y esfuerzo, lo que conlleva a inspirar a la comunidad educativa en general, y en particular atraer a otros docentes, para que muestren sus experiencias y se interesen en la generación de saberes.

Cabe señalar un efecto adicional importante, derivado del apoyo a docentes en eventos académicos y culturales. El intercambio de saberes en escenarios locales, nacionales e internacionales, no se queda solamente en el momento del evento<sup>3</sup>. Desde el inicio del proyecto, se ha buscado multiplicar las experiencias que los maestros y maestras adquieran en sus participaciones en los diferentes eventos. De esta manera, se plantea una estrategia de socialización o implementación de estas experiencias, en las que cada docente escoge un espacio en el que pueda contarle a sus comunidades acerca de las mismas. Algunos van más allá, implementando nuevos saberes y estrategias a los proyectos que desarrollan institucionalmente, pues se enriquece el espectro de recursos con los que cuentan para llevar a cabo sus objetivos pedagógicos.

Otra arista puede reflejarse en la formulación o concreción de redes de maestros, unidos en torno a una temática, muchas veces motivados por sí mismos o alentados por las organizaciones e instituciones que proyectan los eventos.

- 1 El Plan de Desarrollo Bogotá Mejor para Todos 2016 2020 se estructura a partir de tres pilares y cuatro ejes transversales. Los pilares se constituyen en los elementos estructurantes que se soportan en ejes transversales. Los pilares son: 1) Igualdad en calidad de vida, 2) Democracia Urbana, 3) Construcción de comunidad y cultura ciudadana. Por su parte, las estrategias transversales son: 1. Nuevo Ordenamiento Territorial, II. Desarrollo económico, III. Sostenibilidad ambiental basada en la eficiencia energética, IV. Gobierno legítimo, fortalecimiento Local y eficiencia. Para el sector educativo se incluyeron cuatro (4) programas, distribuidos en los dos pilares, así: Para el pilar 1 Igualdad en calidad de vida: Calidad educativa para todos, Inclusión educativa para la equidad y Acceso con calidad a la educación superior. Y para el pilar 3 Construcción de comunidad: Equipo por la educación para el reencuentro, la reconciliación y la paz.
- 2 Documento de análisis de tendencias en Reconocimiento Docente Contrato 050 de 2017, IDEP.
- Documento de análisis de tendencias en Reconocimiento Docente Contrato 032 de 2018, IDEP.

## Logros y recomendaciones del proceso

- Se cuenta con un documento de orientaciones y requisitos para la participación en eventos académicos y culturales, de docentes y directivos docentes del Distrito, acompañado poruninstrumento que identifica los escenarios en los que se socializan o implementan experiencias derivadas de la participación en eventos académicos y culturales.
- Se ha proyectado una Ruta de Apoyo a la participación de los maestros, que abarca desde la convocatoria hasta la socialización de experiencias, con instrumentos y mecanismos para cada fase.
- Se han producido dos versiones del documento analítico de tendencias, desde la voz de los docentes mediante sus informes académicos.
  A su vez, estos informes se constituyen en insumos para otro tipo de estudios y análisis futuros.
- Se apoya la participación de 742 docentes y directivos docentes en eventos durante 2017, y 133 ponentes y líderes de muestras académicas han representado a la SED durante 2018.
- Las temáticas ofertadas en los eventos académicos y culturales a los que asistieron los docentes, son consecuentes con el fortalecimiento de la política educativa plasmada en el Plan Sectorial de Educación
- Hay un interés de los docentes participantes en conectar la política pública con los lineamientos pedagógicos al interior de las instituciones, y expresarla en los proyectos de aula como manifestación de las experiencias recibidas.
- Se requiere fortalecer el uso de tecnologías para impulsar la calidad educativa, desde una perspectiva de renovación de contenidos, así como desde la preparación de los docentes para manejar las innovaciones tecnológicas, no obstante la infraestructura física con la que ya cuenta el sistema educativo.
- Es necesario garantizar los espacios y tiempos requeridos para que la convocatoria de participación de docentes sea inclusiva, debido a que por razones de horarios o localización geográfica algunos docentes no pueden permitirse la asistencia a eventos, disminuyendo sus oportunidades de cualificación.